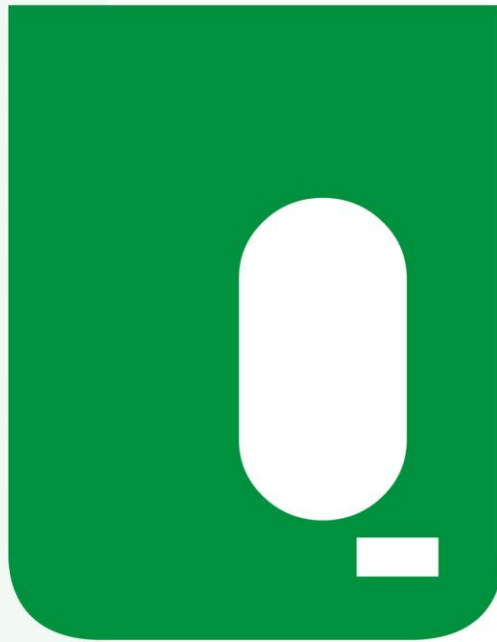


**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
GEOHISTORIA DEL TURISMO**



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**

2019-II

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

I. FICHA TÉCNICA

Número de créditos académicos:	3
Facultad que lo ofrece:	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Campo de formación:	
Código:	1317140703
Naturaleza del curso:	Teórico
Semestre:	Séptimo
Prerrequisitos:	Seminario de Introducción a las Áreas de Profundización
Periodo Académico:	2019-II

II. PRESENTACIÓN DEL CURSO

La asignatura de Geohistoria de legislación del turismo contiene los componentes básicos para los estudiantes que escogieron la línea de profundización en turismo. Conocer sobre cómo evolucionó en turismo y como este ha tomado mayor importancia en la economía mundial, nacional, regional y local.

El turismo como actividad económica es fundamental en el desarrollo de las economías, es así como Colombia ha venido legislando fuertemente para la industria sin chimeneas; conocer la normatividad que se tiene y que es de obligatorio cumplimiento para los prestadores de servicios turísticos.

La normatividad es muy amplia y hace un recorrido por las leyes, ordenanzas, acuerdos, resoluciones, decretos y CONPES existentes para la industria del turismo en Colombia.

III. PROPÓSITO DE FORMACIÓN DE LA ASIGNATURA

El propósito de formación de la asignatura, es darle a conocer los estudiantes la evolución que ha tenido el turismo el contexto internacional, nacional, regional y local, las oportunidades de crecimiento y de inversión que se pueden dar en la industria.

El estudiante dará un recorrido por las edades antigua, media, moderna y contemporánea; de igual forma conocerá la normatividad en Colombia y la importancia de su aplicación.

IV. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un plan de la asignatura que desde el inicio hasta el finalizar le permita al estudiante conocer la evolución de la industria son chimeneas y lo importante de la amplia normatividad que es de obligatorio cumplimiento por parte de los empresarios prestadores de servicios turísticos, lo que les dará bases sólidas para que sus decisiones empresariales sean acertadas y tomadas con objetividad.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la evolución de la industria de servicios turísticos en un contexto internacional, nacional, regional y local.
- Precisar la importancia de la normatividad turística de Colombia.
- Conocer a profundidad las normas de obligatorio cumplimiento para los prestadores de servicios turísticos.
- Conocer los diferentes tipos de escenarios que se pueden conformar en la industria sin chimeneas.

VI. ARTICULACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los negocios son parte fundamental de la economía y es así como el turismo juega un papel importante en el crecimiento de las naciones, las diferentes tipologías de turismo hacen que esta actividad se pueda desarrollar en cualquier territorio.

La historia y la legislación del turismo en Colombia son fundamentales para que lo estudiantes del programa de Administración de Negocios que escogieron la línea de profundización en turismo vean en esta una oportunidad de emprendimiento.

VII. JUSTIFICACIÓN

Los administradores de negocios con profundización en turismo deben tener conocimientos, habilidades y destrezas en la historia y normatividad de la industria del turismo en Colombia. Esto les permitirá planear e involucrar proceso empresariales con tecnicismo, que les permita exportar el turismo.

VIII. COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

En cuanto al saber:

- El estudiante podrá conocer en el turismo los aspectos que le permitan identificar la normatividad vigente y aplicable en Colombia.
- El estudiante comprenderá la filosofía de la industria turística, desde la perspectiva mundial, nacional, regional y local.

En cuanto al ser:

- El estudiante comprenderá la importancia que el ser humano ha tenido en el desarrollo del turismo y su participación en los procesos y procedimientos para el aporte a la económica y dinámica en la generación de empleo.
- Generar en el estudiante, la estructura de pensamiento crítico y lógico, frente a la evolución del turismo mediante el conocimiento y estudio de criterios.

En cuanto al saber hacer:

- Generar en el estudiante las competencias investigativas, analíticas y reflexivas que conlleven a acciones propositivas para hacer del aprendizaje una ruta de conocimiento, libertad y desarrollo.
- Generar espacios de análisis, debate, confrontación y retroalimentación que contribuyan a tener una visión crítica y clara del turismo frente al desarrollo de la economía.

IX. METODOLOGÍA

Siendo coherentes con las propuestas pedagógicas actuales, donde el estudiante, es conocedor y practicante de las TIC's, se propone la metodología del seminario, el cual permite que los estudiantes construyan su propio conocimiento a partir de procesos de participación e interacción, no solo con un grupo de estudiantes, sino con todo el colectivo académico del aula. De igual manera se propone que la asignatura se desarrolle a través de la puesta en común de los aprendizajes previos adquiridos por estudiante; de igual manera, se establece la metodología de "Aprender a aprender", lo cual permite al estudiante la experimentación.

X. NÚCLEOS PROBLÉMICOS

- ¿cómo se ha desarrollado el turismo a través de los tiempos?
- ¿cuáles la normatividad vigente en Colombia en materia turística?
- ¿qué importancia tiene la normatividad del turismo en los prestadores de servicios turísticos?

XI. EJES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS DE LA MATERIA

EJES TEMATICOS Y CONTENIDOS DE LA MATERIA	PÁGINA
PRIMER ENCUENTRO TUTORIA GEOHISTORIA Y NORMATIVIDAD DEL TURISMO	
• Historia del turismo • El turismo en la edad antigua • El turismo en la edad media • El turismo en la edad moderna • El turismo en la edad contemporánea • Importancia del turismo sostenible • La evolución del turismo en Colombia • La evolución del turismo a nivel departamental • La evolución del turismo en local • El turismo en las regiones de Colombia. • Panorama mundial de turismo 2017.	
SEGUNDO ENCUENTRO TUTORIAL	
• Legislación Colombiana: Jerarquía de las normas en Colombia • Leyes aplicables para la industria del turismo en Colombia. • CONPES aplicables para la industria del turismo en Colombia. • Resoluciones aplicables para la industria del turismo en Colombia • Decretos aplicables para la industria del turismo en Colombia	
TERCER ENCUENTRO TUTORIAL	
SALIDA ACADEMICA: Aplicada a la normatividad turística. • Previamente acordada, con los Alumnos y el Docente, donde se desarrolle tópicos del Turismo y el Comercio Internacional. • Debiendo presentar trabajo escrito convenido con el Docente. ○ Portada ○ Contraportada ○ Tabla de contenido ○ Introducción ○ El problema objetivos ○ Objetivo General (La idea central del taller)	

○ Objetivos Específicos (cada uno de los puntos del taller en forma de objetivos ○ EL INFORME ○ Incluya la investigación realizada en el taller, es decir se deben presentar los objetivos propuestos. ○ Conclusiones ○ Bibliografía ○ Anexos	
CUARTO ENCUENTRO TUTORIAL	
● Ordenanzas aplicables para el turismo a nivel departamental ● Resoluciones aplicables para la industria del turismo a nivel departamental. ● Decretos aplicables para la industria del turismo a nivel departamental ● Acuerdos aplicables para el turismo a nivel municipal ● Resoluciones aplicables para la industria del turismo a nivel municipal. ● Decretos aplicables para la industria del turismo a nivel municipal.	

TALLERES TUTORIALES
Antes de iniciar con el desarrollo de los talleres previos a cada tutoría es importante leer detenidamente todo el material de la GUIA ACADEMICA. Ello permitirá dar claridad a todos los temas y garantizar un adecuado proceso de aprendizaje. Cada uno de los talleres son sujetos de evaluación por parte del tutor de acuerdo y su calificación dependerá de los acuerdos consignados en el acta de concertación al inicio del primer espacio académico. Una vez culmine cada actividad académica el tutor podrá enviar material complementario para realizar extra clase.

TALLER PRIMERA TUTORIA
TALLER SEGUNDA TUTORIA
Exposición sobre la normatividad
TALLER TERCER TUTORÍA
Con relación a la salida académica presentar un informe donde este evidenciada la norma aplicada.
TALLER CUARTA TUTORÍA

XII. EVALUACIÓN

Los porcentajes estipulados son obligatorios. El número de evaluaciones, talleres, ejercicios, casos y aportes, para llegar a los porcentajes estipulados, dependerá de la concertación realizada con los estudiantes, la cual quedará estipulada en el acta formalizada en la primera clase.

Para la habilitación se tendrá en cuenta el Estatuto estudiantil parágrafo 2 artículo 49.

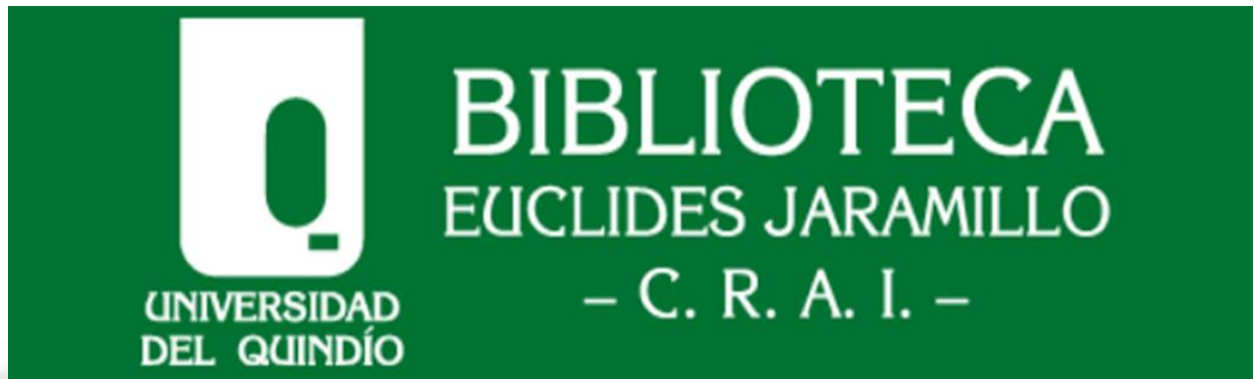
Para la habilitación se tendrá en cuenta el Estatuto estudiantil parágrafo 2 artículo 49 según reza: “las asignaturas teórico-prácticas serán habilitables cuando se apruebe el componente práctico.

Aspectos a Evaluar	Estrategias	Porcentaje
Evaluación del proceso de investigación.	Incorporado en la visita empresarial, donde de observe manejo de los temas relacionados anteriormente en los encuentros	%
Evaluación de Conceptos	Evaluación escrita	%
Trabajos de profundización	Presentación de trabajos para dar alcance a los objetivos de la asignatura	%

XIII. BILIOGRAFÍA

XIV. WEBGRAFÍA

http://www.uniquindio.edu.co/biblioteca/publicaciones/bases_de_datos_pub



Bases adicionales:

www.mincomercio.gov.co

El estudiante debe de consultar la Web, los diferentes temas de la guía, de acuerdo con lo visto en clase.

XV. DATOS DE LOS DOCENTES QUE ORIENTAN LA ASIGNATURA

NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	CORREO ELECTRÓNICO – NÚMERO TELEFÓNICO
Mónica García Arias	• Administradora Turística y Hotelera • Magister en Mercadeo	mgarciaa@uniquindio.edu.co
Iván Darío Sánchez Galeano	• Administrador Turístico y Hotelero • Especialista en Gerencia y Mercadeo • Maestría en Administración (MBA).	idsanchez@uniquindio.edu.co



Administración
de Negocios